



Boletín técnico FC/FMF 2022-01

Primera versión:

7 de junio de 2022

Preparado por:

Christopher Cioffi
Gerente de Programas Comerciales

Normas que se aplican:

FORTIFIED Commercial™–Wind
(certificación para viento)
FORTIFIED Multifamily™–Wind
(certificación para viento)

Nivel de designación

FORTIFIED que se aplica:



Sustitución de productos por problemas de la cadena de suministro y disponibilidad de productos

Alcance

En este boletín técnico se ofrece orientación sobre las sustituciones de productos o materiales de los componentes usados en proyectos que buscan obtener la designación FORTIFIED, en caso de problemas de la cadena de suministro y de disponibilidad de productos.

Niveles de designación FORTIFIED que se aplica

Este boletín se aplica a las construcciones nuevas y existentes de FORTIFIED Commercial™–Wind and FORTIFIED Multifamily™–Wind para todos los niveles de designación (Roof, Silver y Gold), en regiones propensas a huracanes y vientos fuertes.

Requisitos

Debido a problemas en la cadena de suministro que afectan la disponibilidad de los productos en Estados Unidos, es posible que sea más difícil conseguir ciertos productos o materiales una vez iniciada la construcción.

Si es necesario sustituir materiales o productos una vez revisados los planos del proyecto, el equipo de diseño deberá comunicar la sustitución al evaluador de FORTIFIED para confirmar si el nuevo producto cumple con los criterios necesarios. Es fundamental que esto se haga tan pronto como se determine que puede ser necesaria una posible sustitución y con suficiente anticipación a la adquisición de los materiales.

Los sustitutos deben instalarse de manera que cumplan con los requisitos mínimos descritos en la Norma FORTIFIED, de acuerdo con las instrucciones de instalación del fabricante. Cuando se seleccionan nuevos materiales o productos, es responsabilidad del equipo de diseño proporcionar al evaluador de FORTIFIED la documentación adecuada (consulte la sección 4 “Documentación de respaldo”).

En el caso de productos o sistemas sustitutos que no cuenten con las pruebas necesarias a las que se hace referencia en la Norma FORTIFIED (p. ej., pruebas de resistencia al impacto), el evaluador de FORTIFIED determinará, a su discreción, criterios de aceptación alternativos que pueden incluir pruebas en un laboratorio certificado o pruebas en el lugar.

El hecho de no obtener la aprobación por escrito para materiales o productos sustitutos del evaluador de FORTIFIED puede generar gastos innecesarios y elevados, además de impedir que el proyecto alcance el nivel de designación FORTIFIED que desea.

